



Resolución Ministerial

Lima, 07 de Agosto del 2019

Vistos, los expedientes N°s. 19-008072-031, 19-008072-034 y 19-082121-001, que contienen los Oficios N°s. 1712-2019-ORRH-MINSA/DIRIS.LN/3 y 1970-2019-MINSA/DIRIS.LN/3, emitidos por el Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° 1280-2018-MINSA/DIRIS.LN/1, de fecha 31 de diciembre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 0055) de la Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas se encuentra clasificado como cargo de confianza y los cargos de Asesor/a (CAP – P N° 0003) y Jefe/a de Oficina (CAP – P N° 0004) de la Dirección General, Jefes/as de Oficina (CAP – P N°s. 0025, 0027, 0032 y 0033) de la Dirección Administrativa y Jefes/as de Oficina (CAP – P N°s. 0070 y 0071) de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, se encuentran clasificados como Directivos Superiores de libre designación;

Que, con la Resolución Ministerial N° 077-2019/MINSA, de fecha 24 de enero de 2019, se designó entre otros, al licenciado en administración de empresas CARLOS ANDRES CALLO LAZO y al licenciado en administración JESUS ABRAHAM PACHECO BERNAOLA, en los cargos de Jefes de Oficina de la Dirección Administrativa de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 088-2019/MINSA, de fecha 28 de enero de 2019, se designó entre otros, al licenciado en gestión ANDRES ALBERTO YAÑEZ CARDENAS, en el cargo de Asesor de la Dirección General; al abogado NESTOR EDUARDO CORDOVA MARTHANS y al médico cirujano ALBERTO GONZALES GUZMAN, en los cargos de Jefes de Oficina de la Dirección Administrativa y al médico cirujano MIGUEL GONZALES SAAVEDRA, en el cargo de Director Ejecutivo de la Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud;

Que, con los documentos de Vistos, el Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud, comunica la renuncia presentada por el licenciado en gestión ANDRES ALBERTO YAÑEZ CARDENAS, el licenciado en administración JESUS ABRAHAM PACHECO BERNAOLA y el médico cirujano MIGUEL GONZALES SAAVEDRA, a los cargos señalados en los considerandos precedentes; asimismo, solicita dar término a las designaciones del abogado NESTOR EDUARDO CORDOVA MARTHANS, del licenciado en administración de empresas CARLOS ANDRES CALLO LAZO y del médico cirujano ALBERTO GONZALES GUZMAN, efectuadas mediante las Resoluciones Ministeriales



O. BROGGI



S. YANCOURT



E. SAN MARTÍN B.



J. HERRERA C.



R. TAMIA

señaladas en los considerandos precedentes; asimismo remite las propuestas de designaciones para los referidos cargos;

Que, a través de los Informes N°s. 829-2019-EIE-OARH-OGGRH/MINSA y 874-2019-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, emite opinión favorable respecto a lo solicitado, a fin de asegurar el normal funcionamiento de la citada Dirección;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por los Decretos Supremos N° 011-2017-SA y N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud, las renunciaciones de los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ORGANO	ACTO RESOLUTIVO N°
Licenciado en gestión ANDRES ALBERTO YAÑEZ CARDENAS	Asesor	Dirección General	Resolución Ministerial N° 088-2019/MINSA
Licenciado en administración JESUS ABRAHAM PACHECO BERNAOLA	Jefe de Oficina	Dirección Administrativa	Resolución Ministerial N° 077-2019/MINSA
Médico cirujano MIGUEL GONZALES SAAVEDRA	Director Ejecutivo	Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas	Resolución Ministerial N° 088-2019/MINSA

Artículo 2.- Dar por concluidas, en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud, las designaciones de los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ORGANO	ACTO RESOLUTIVO N°
Abogado NESTOR EDUARDO CORDOVA MARTHANS	Jefe de Oficina	Dirección Administrativa	Resolución Ministerial N° 088-2019/MINSA
Licenciado en administración de empresas CARLOS ANDRES CALLO LAZO			Resolución Ministerial N° 077-2019/MINSA
Médico cirujano ALBERTO GONZALES GUZMÁN			Resolución Ministerial N° 088-2019/MINSA

Artículo 3.- Designar en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud, a los profesionales que se detallan a continuación:



Resolución Ministerial

Lima, 07. de Agosto..... del 2019

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CAP - P Nº	NIVEL	ORGANO
Médico cirujano ALBERTO GONZALES GUZMAN	Asesor	0003	F-4	Dirección General
Abogado NESTOR EDUARDO CORDOVA MARTHANS		0004	F-3	
Contador público NERBERTO GUILLERMO GOMEZ MIGUEL	Jefe/a de Oficina	0025	F-3	Dirección Administrativa
Ingeniero en informática JIMMY ENRIQUE ORE FLORES		0027	F-3	
Licenciada en enfermería DORIS VELASQUEZ CABRERA		0032	F-3	
Contador público HILDER LUIS ESCAJADILLO SUAREZ		0033	F-3	
Químico farmacéutico EDWIN QUISPE QUISPE	Director Ejecutivo	0055	F-4	Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas
Médico cirujano ABISAG DURAND GUEVARA	Jefe/a de Oficina	0070	F-3	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria
Licenciada en enfermería GRISelda MADELAINE SANCHEZ VELARDE		0071	F-3	

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

